



Gaceta Municipal



GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA QRO.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO.

No. 100

24 DE ENERO DE 2024

RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ÍNDICE

2. Aprobación de la obra “Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en calle Mariano Matamoros, tramo: de calle Hermenegildo Galeana a calle acceso a Colonia la Ceiba, Colonia Centro, Jalpan de Serra, Qro.”, en la localidad de Jalpan de Serra, Qro., por un monto de \$1,111,789.41 (Un millón ciento once mil setecientos ochenta y nueve pesos 41/100 m.n.) con Fuente de Financiamiento Remanentes de Participaciones Federales 2023.
3. Aprobación de la obra “Construcción de rampa de concreto hidráulico en la localidad de Yerbabuena, Jalpan de Serra, Qro.”, en la localidad de yerbabuena por un monto de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) con recursos de la Fuente de Financiamiento Remanentes de Participaciones Federales 2023.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2021 - 2024

El que suscribe, Lic. Carlos Miguel Ruiz Bautista, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas No. 29 veintinueve del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 80 de la Sesión extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 15 quince del mes de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos:

5.- En el quinto punto. Aprobación de la obra "Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en calle Mariano Matamoros, tramo: de calle Hermenegildo Galeana a calle acceso a Colonia la Ceiba, Colonia Centro, Jalpan de Serra, Qro.", en la localidad de Jalpan de Serra, Qro., por un monto de \$1,111,789.41 (Un millón ciento once mil setecientos ochenta y nueve pesos 41/100 m.n.) con Fuente de Financiamiento Remanentes de Participaciones Federales 2023. Secretario del Ayuntamiento Lic. Carlos Miguel Ruiz Bautista, lo somete a su consideración. Regidora Mtra. En Admón. Karina Careaga Pineda, solicito Secretario ese punto para un análisis en una nueva mesa de trabajo, derivado de que no está completo el proyecto. Secretario del Ayuntamiento Lic. Carlos Miguel Ruiz Bautista. Se somete a su aprobación la propuesta de la Regidora Mtra. En Admón. Karina Careaga Pineda, que se vuelva a realizar una nueva mesa de trabajo, derivado de que no se cuenta con el proyecto completo. Se somete a votación que se realice una nueva mesa de trabajo, es aprobado por nueve votos a favor y una abstención del Presidente Municipal el C. Efraín Muñoz Cosme. -----

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en 1 foja útil sin texto en el reverso, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 23 días del mes de enero del año 2024.-----

DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS MIGUEL RUIZ BAUTISTA
Rubrica



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpan de Serra, Qro.
2021 - 2024

El que suscribe, Lic. Carlos Miguel Ruiz Bautista, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas No. 29 veintinueve del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 80 de la Sesión extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 15 quince del mes de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos:

6. En el sexto punto. Aprobación de la obra "Construcción de rampa de concreto hidráulico en la localidad de Yerbabuena, Jalpan de Serra, Qro.", en la localidad de yerbabuena por un monto de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) con recursos de la Fuente de Financiamiento Remanentes de Participaciones Federales 2023. Secretario del Ayuntamiento Lic. Carlos Miguel Ruiz Bautista. De manera informativa y para que quede asentado en actas, se realizó una mesa de trabajo con el C. José Silvio Guzmán Lázaro, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., y con los integrantes de este Ayuntamiento, para revisar y explicar el punto. Se somete a consideración. Se somete a votación quien esté a favor me lo hagan saber levantando la mano. El punto es aprobado por Mayoría Absoluta. -----

Por lo que se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, en 1 foja útil sin texto en el reverso, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 23 días del mes de enero del año 2024.-----

DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS MIGUEL RUIZ BAUTISTA
Rubrica